nombre, Zacatecas, Batopilas en Chihuahua y otros, son los lugares donde se hallan los establecimientos de reducción de mayor importancia en toda la República. Inmensas cantidades de minerales argentíferos que tienen que reducirse por la vía fundente, se exportan al extranjero, siendo Alemania el país principal objeto de esta exportación, la que es de esperar decrecerá en breve, pues se cree no tardará en establecerse en Pachuca una fundición que responda á estas necesidades, lo que sería altamente beneficioso al país en general.

Datos estadísticos más ó menos exactos, dan el total de la moneda acuñada en México desde la conquista, como ascendente á unos tres mil doscientos millones de pesos, debiendo aumentarse á esta producción el metal exportado en barras, el empleado en la joyería y otras industrias, y los minerales, que se han exportado para ser beneficiados en el extranjero.

El oro se halla combinado con los minerales argentíferos con mucha frecuencia, pero no se beneficia por ser muy pequeña la ley; sin embargo, también se encuentra en minas con bastante ley en Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, Morelos, México, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Hidalgo, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz. En Sonora, en Altar, se trabajan buenos placeres, así como en la Baja California. En Guerrero en el distrito de Mina, se han encontrado pepitas de oro de bastante valor, pero con raras excepciones pocos son los sitios donde se benefician los minerales y las arenas auríferas tal y como debiera hacerse.

Los minerales de hierro son también muy abundantes en la República, hallándose el hierro magnético en inmensas cantidades, especialmente en la célebre montaña de hierro en Durango, conocida por el nombre de Cerro de Mercado, y riquísimos yacimientos en Oaxaca, Hidalgo, Morelos, Puebla, Guerrero y otros estados. El hierro no se beneficia hasta hoy sino en pequeñísimas candidades con relación á la calidad y cantidad de los yacimientos.

En los estados de Guerrero, Guanajuato, Zacatecas, Morelos, San Luis, Veracruz, Puebla, Michoacán y Jalisco, se presenta el cinabrio, hallándose en explotación en algunos lugares.

Minerales que contienen más ó menos plomo se encuentran en Oaxaca, Zacatecas, Chihuahua, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, San Luis y otros, pero en donde existen los yacimientos más ricos de este metal parece ser en la Sierra de Bustamante, en el Estado de Nuevo León. El platino, el zinc, el cobre y otros metales, se hallan en diferentes partes de la República, pero su explotación es muy pequeña en casi todos ellos.

Entre las piedras de construcción, se encuentran los granitos y otras rocas ígneas, los conglomerados más ó menos endurecidos que se usan en el Valle de México, y gran variedad de preciosos mármoles, siendo el Estado de Puebla el más rico de todos, hallándose allí el *tecali* ú ónix de las aguas más puras, y el que hoy se explota en abundancia para muebles, mesas y objetos de adorno, y también ha comenzado ya á exportarse con bastante buen éxito.

Como acabamos de ver, la riqueza de México en lo que se refiere á los productos mineros, es incalculable, como lo es su riqueza agrícola, y tanto á la una como á la otra sólo les hacen falta brazos que puedan desarrollarla y extraer de aquel riquísimo suelo las inmensas fortunas que encierra, y que han de proporcionar en lo futuro la subsistencia y la felicidad á muchos millones de seres.

Después de hacer el somero estudio que hemos presentado sobre la flora, la fauna y los productos minerales de México, vemos que las fuentes de producción están bien representadas en cada uno de los tres reinos de la naturaleza, los que sin excepción presentan el mayor número de variedades, y todas ellas también en maravillosa abundancia, que sólo espera que el hombre con su ingenio vaya á tomar de ellos el bienestar que le brindan.

Respecto de la fauna, pocos son relativamente los ganados que pacen en las praderas cubiertas de los mejores pastos, y aunque puede decirse que la industria ganadera ha tomado un vuelo de desarrollo sorprendente durante la última década, no es posible dejar de palparse el hecho de que millones de cabezas de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino que podrían sostenerse sin sacrificar un sólo palmo de los terrenos propios á buenos cultivos, se hallan hoy representados por pequeños rebaños. Esta productiva industria está naciente, y no sería fácil calcular el incremento que está llamada á alcanzar.

El café, la cañamiel, las plantas textiles, el cacao, frutos de todas las clases, plantas que se usan en todas las industrias y en la medicina, maderas de construcción, de ebanistería, y tintóreas, campos que podrían abastecer á la población toda del globo con los suculentos granos que pueden producir, se hallan hoy los unos perdiéndose en los mismos lugares que se producen, y los otros perezosos, esperando que la azada del labrador venga á sacar de su seno los ricos dones que le ofrece.

México es un país completamente virgen en las industrias agrícolas; y las colonias que merced á las acertadas disposiciones de los gobiernos Federal y de los estados se han situado en el país, ven un futuro halagador, puesto que con el trabajo que el hombre necesita para conservar su salud, derivan de las tierras lo suficiente para gozar de un presente cómodo y un porvenir asegurado.

El indio que ahora apenas sale del estado de ignorancia en que ha vivido por generaciones, se dedica principalmente á las faenas campestres; pero no ha encontrado todavía el recurso de proporcionarse otro alimento que el del maíz, ni ha pretendido averiguar cuales son los terrenos más apropiados para el cultivo, y se contenta con el que al azar eligió si es que le produce lo suficiente para el sostenimiento de su familia. Sin embargo, la instrucción que rápidamente se difunde desde la capital hasta la más escondida choza, hace prever el día no lejano, quizá en el curso de una sola generación, en que el indígena apreciador de las necesidades que acarrea la vida civilizada, podrá hacer frente á ellas con menos trabajo y mayores beneficios.

Las industrias mineras se hallan en estado activo de explotación desde la conquista, y muchas, quizá por siglos antes de ella, y sin embargo, imposible sería calcular las riquezas que encierra, puesto que las zonas metalíferas se hallan tan extendidas que para explotarlas como se debiera se necesitaría una gran parte de la población actual de México, á los que proporcionarían por sí solas el bienestar por muchas generaciones. Las cordilleras son cual inmensas arcas cuyos tesoros están prontos á hacer poseedor de ellos al hombre industrioso y trabajador que quiera disputárselos á las rocas que los guardan; en el mismo caso que los campos lo ofrecen al que retirándoles la maleza que los cubre, abra paso á los rayos del sol para que dé vida á los elementos que han de hacer notar su presencia en granos y frutos de todas las clases.

Sería difícil enumerar las industrias que con gran provecho han de llegar á desarrollarse en México, y sólo puede formarse una idea de ello pasando ligeramente la vista sobre los numerosos productos de que el hombre puede hacer uso en cada uno y en todos los estados de la República. Hasta hace pocos años, el que pretendía salir del valle de México en busca de un lugar á propósito para dedicarse á tal ó cual trabajo, veíase obligado á sufrir las mayores privaciones para llegar al fin de su jornada por corta que fuera, y quizás encontrar al fin de ella que carecía de los medios para poner en vías de obra sus proyectos. Los aperos modernos para el labrador, era imposible pretender transportarlos; la instalación de maquinarias era una quimera, y aún la manera de obtener las semillas era casi un imposible. Hoy ha cambiado por completo el estado de cosas: numerosas líneas de

camino de hierro recorren el país, unas de norte á sur; otras penetran y atraviesan las cordilleras que separan la meseta de las costas, y están á punto de unir varios puertos del Golfo de México con otros del Pacífico, lo que se llevará á efecto en poco tiempo. El ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, que correrá de Coatzacoalcos á Tehuantepec; el Interoceánico, que tendrá sus términos en Veracruz y Acapulco; el Central, que unirá con su camino herrado á Tampico y San Blás; Oaxaca, que hace dos años distante quince ó veinte días de la Capital, se encuentra hoy á quince horas ó poco más; y con todas esas líneas, las carreteras que se construyen actualmente, uniendo su influencia benéfica á la de las escuelas, lograrán que la huella del progreso de nuestros días quede marcada hasta en los lugares más agrestes de la majestuosa Sierra Madre, y las selvas más umbrosas de las extensas costas.

El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconoce como principio fundamental los derechos del hombre; y tiene por forma la república federal representativa. La constitución actualmente en vigor en México fué sancionada en el cinco de Febrero de 1,857; y la república se compone de veintisiete estados, los cuales son libres y soberanos en todo lo que concierne á su administración interior; además existen los dos territorios y el Distrito Federal, residencia de los poderes de la nación. El pueblo tiene en sí la soberanía nacional, que ejerce por medio de las autoridades federales en la jurisdicción de éstas, y también por medio de los estados en lo que directamente concierne á los asuntos particulares á ellos.

Dentro del territorio, está absolutamente prohibida la esclavitud, toda persona puede ejercer libremente su profesión ú oficio, expresar su pensamiento verbalmente ó por escrito en la prensa, la cual es libre por completo sin otras restricciones que las que imponen los códigos vigentes, y existe también el derecho de

reunión y asociación para tratar cualquier asunto que no se halle prohibido por las leyes. La morada sólo puede ser allanada con orden escrita de la autoridad competente, y en el caso de prisión preventiva de un individuo, el detenido sólo podrá permanecer en prision setenta y dos horas cuando no se le encuentre causa justificada. La pena capital existe por delitos civiles, pero restringida á los casos de asesinato con alevosía, parricidas é incendiarios, y á los salteadores de caminos.

La constitución prohibe á las corporaciones, ya sean civiles ó eclesiásticas, tener más propiedad que la absolutamente necesaria para llevar á efecto sus trabajos, y se opone á los monopolios industriales, reservándose el Estado el derecho exclusivo para la acuñación de la moneda y el servicio postal, y lo concede también en la manufactura á los particulares, cuando el artículo manufacturado es objeto de un privilegio de invención, ó bien derecho de propiedad artística y literaria.

Los extranjeros pueden obtener derecho de nacionalidad por medio de los preceptos que prescribe la Constitución á ese objeto. Cuando los extranjeros adquieren bienes raíces en el territorio de la República, ó tienen hijos nacidos en México, están obligados á declarar la nacionalidad á que pertenecen, para que las leyes no los consideren como ciudadanos mexicanos.

El gobierno se halla confiado á tres poderes: el legislativo, el judicial y el ejecutivo, ejerciendo el primero dos cámaras; la de diputados y la de senadores, que además de sus atribuciones generales cada una tiene las suyas propias. Los diputados son elegidos cada dos años, y corresponde uno por cada cuarenta mil habitantes ó fracción mayor de veinte mil. Los senadores son electos indirectamente, correspondiendo dos por cada Estado y dos por el Distrito Federal, renovándose por mitades cada dos años.

El poder judicial reside en la Corte Suprema de Justicia, y en los tribunales de Distrito y Circuito.

La primera está compuesta de once magistrados propietarios, cuatro supernumerarios, un fiscal y el procurador general de la República; todos ellos electos por el voto popular para el ejercicio de sus funciones durante un período de seis años, contados desde el día que toman el cargo con arreglo á la constitución. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, según la Constitución Federal, debía sustituir al Presidente de la República durante la ausencia temporal y también en caso de muerte antes de concluir su término; pero la reforma hecha á la constitución para los casos indicados, hace que el Presidente sea sustituido por el senador que haya ejercido el cargo de presidente del senado en el mes precedente al que la sustitución debiera de llevarse á efecto.

El poder ejecutivo, lo ejerce en persona el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo por el voto popular de todos los ciudadanos que se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, y su cargo lo desempeña por el término de cuatro años, pudiendo al cabo de éstos ser reelecto tantas veces como el pueblo lo desee. En el desempeño de sus funciones, el Presidente de la República es ayudado por siete secretarios que nombra por sí mismo: el de Relaciones Exteriores, Gobernación, Justicia é Instrucción Pública, Fomento, Hacienda y Crédito Público, Guerra y Marina y Comunicaciones y Trabajos Públicos, este último recientemente creado. Los secretarios de Estado, así como son nombrados por el mismo Presidente, pueden también ser depuestos de su cargo si el Primer Magistrado lo desea. Los decretos del Ejecutivo, son dados por la secretaría á que corresponden en representación del Presidente.

El ejército federal hoy organizado con todos los adelantos del arte militar, comprende un total de 41,000 en pie de paz; pero poniendo los batallones y regimientos en pie de guerra, y elevando los cuadros á esas categorías, se hace ascender á 83,000 hombres. Los cuerpos facultativos Médico, Ingenieros, Estado Mayor y Artillería, no pudiendo crearse en un momento dado, cuentan con su total contingente. En caso de guerra extranjera se duplican las milicias, y su sostenimiento lo pagan los estados á que pertenecen. Con los que bien instruidos y disciplinados, armados con las mejores armas, valientes y sufridos en todo el sentido de la palabra, y dada la orografía del terreno, México puede hacer frente á cualquier dificultad que pudiera sobrevenirle.

Por las condiciones especiales porque ha pasado el país desde la independencia, hasta los últimos años en que goza de la paz, que hoy en lo que racionalmente puede verse está asegurada, México no ha podido desarrollar sus fuerzas navales, á las que atiende con predilección.

Gran parte del armamento actual del ejército está construido en las fábricas de armas de la República, pudiendo en calidad y perfección competir con las mejores construcciones que se hacen en los países más avanzados. También son propiedad del Estado la Fundición Nacional para pertrechos militares, y la fábrica de pólvora, ambas montadas con todos los adelantos modernos.

Para terminar, diremos que México se halla en excelentes condiciones para rechazar ataques del exterior, igualmente que para sofocar revueltas interiores que hoy no tienen manera de ser; y las fuerzas militares permanentes, sobran para garantizar los derechos y las propiedades de los ciudadanos y extranjeros que viven en el país al abrigo y bajo la protección de sus leyes.

La religión predominante en México es la católica, separada del Estado por la ley del 25 de Septiembre de 1873, en que se dispone que el Estado no reconoce religión alguna, retirando de la autoridad de la Iglesia la sanción del matrimonio, que pasó por completo á ser un acto civil, y prohibiendo las órdenes

monásticas; también declara en absoluto la libertad de cultos. La religión católica tuvo su origen en México con la conquista, habiéndose propagado rápidamente entre las numerosas tribus de indios que poblaban la República. Una vez terminadas las primeras dificultades con que tropezaron los conquistadores, la Iglesia empezó á trabajar con la mayor energía, y consiguió en pocos años destruir casi por completo la idolatría en la Nueva España; y aunque se ha asegurado que numerosas tribus indias practicaban en secreto la religión de sus antepasados, sólo podría admitirse en casos muy raros que sería no obstante, difícil de sostener.

Desde entonces la Iglesia sostuvo la preponderancia, no sólo sobre los conquistados en lo que se refiere á lo personal, sino también sobre los asuntos civiles y políticos, en los que puede decirse fué el primer factor. Adquirió inmensas riquezas con las que construyó innumerables templos, algunos de los cuales pueden considerarse como modelos de belleza; se dedicó á la instrucción y educación del pueblo, y su influencia se hacía sentir en todo. Los diezmos y primicias engrosaban de continuo las arcas de la Iglesia, hasta que por sus riquezas llegó á tener en sus manos todos los poderes. Después de la independencia, el clero continuó siendo lo que había sido hasta la agitación de la reforma, en que cambió por completo el aspecto del gobierno del país; se le redujo como sociedad eclesiástica á la posesión de los bienes raíces que necesita para su culto, y los templos fueron cerrados en gran número, así como los conventos de ambos sexos que fueron clausurados; la instrucción fué también separada del poder eclesiástico y los bienes de sus asociaciones fueron vendidos al mejor postor, permitiéndose además la entrada y residencia libre á cualquier individuo sea cual fuere su nacionalidad y religión.

La instrucción pública es láica, en toda la extensión de la palabra; y las enseñanzas sectarias están prohibidas por la ley en las escuelas del Estado. Las

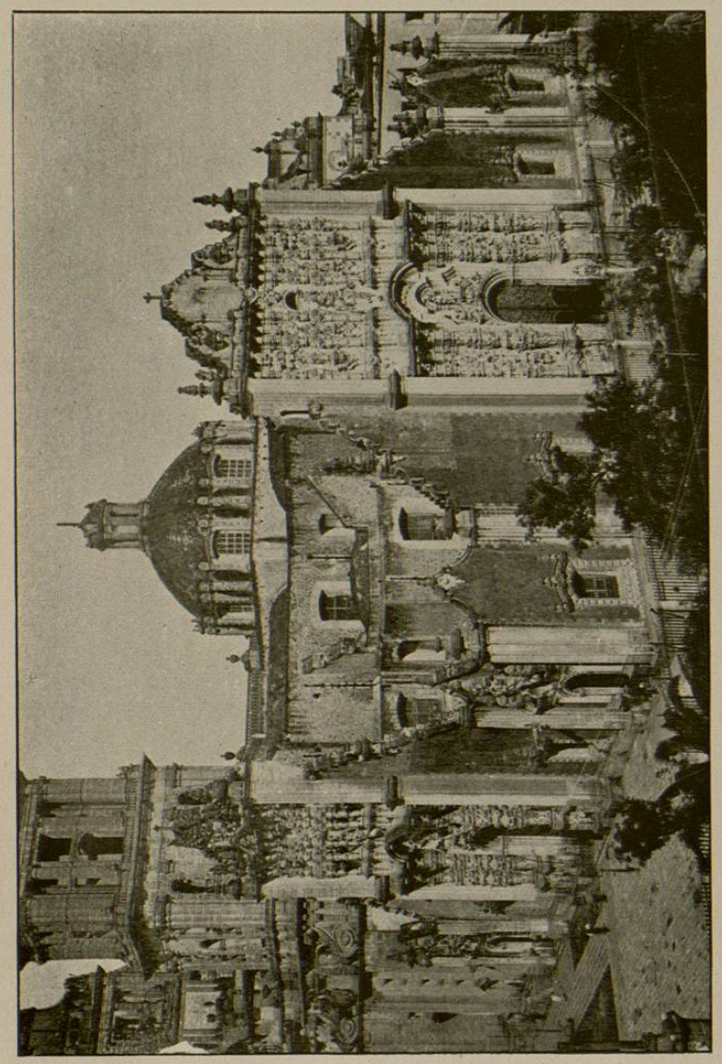

EL SAGRARIO, MÉXICO

mencionadas reformas por más que aparentemente no han hecho daño alguno á la Iglesia, han dejado al clero sin caudales con que contar para tener intervención en los negocios de Estado, y ha quedado reducido al lugar que ocupan todas las asociaciones religiosas sin excepción de número ó doctrina.

A favor de las Leyes de Reforma, un crecido número de protestantes se han situado en el país, donde han construido templos para su culto. En algunas capitales, y por lo general junto á cada templo, se encuentran escuelas de enseñanza primaria y superior gratuitas, bajo la inmediata dirección de los misioneros protestantes, los que trabajan sin descanso para propagar sus ideas religiosas. Como es natural con este orden de cosas, el país obtiene grandes ventajas teniendo en sí mismo elementos de diferentes creencias, porque cada una de ellas trata de educar al pueblo con arreglo á sus doctrinas, se estimulan entre sí, y de ello resulta un gran bien para las masas, cuya educación se toma con el mayor empeño y constancia por las sectas que se disputan la preponderancia en el país.

Actualmente, aunque México es casi completamente católica, existen muchos extranjeros que no profesan esa religión, y además, el indiferentismo cuenta con numerosos prosélitos, lo que se cree un mal social. Ninguna persona medianamente instruida puede suponer que todos los individuos que forman un pueblo han de pensar de igual modo en materia de religión; y si guiados por el error la suposición se tiene por cierta y las leyes imponen tales ó cuales creencias, como por muchos años ha ocurrido en México, la consecuencia es que los que no están de acuerdo con tal orden de cosas, caen en el indiferentismo, tan perjudicial á la moral de la familia como á la social.

La Iglesia Católica de México reconoce como autoridad suprema al Papa ó Jefe de la Iglesia de Roma, de donde emanan todas las órdenes para su organiza-

ción; y en el país, además del Arzobispado de México, existen otras diócesis siendo arzobispados las de Morelia, Oaxaca, y Durango, y las demás simples obispados.

La Iglesia Protestante, representada hoy por varias denominaciones, empezó sus trabajos en la capital de la República en 1,868, fundando otras varias misiones en diferentes ciudades. En 1,872 la misión presbiteriana se estableció en México, fundando también misiones en San Luis, Saltillo, Zacatecas, Ciudad Lerdo y Jerez; y en 1,873, bajo la dirección del Reverendo Doctor Henry C. Riley, presbítero episcopal, como misionero enviado por *The American Church Missionary Society*, que proveyó fondos para la fundación de varios templos y escuelas gratuitas para varones y niñas, las nuevas creencias ponían, por decirlo así, el verdadero cimiento sobre que se levantan los progresos alcanzados hasta hoy, así como el éxito que puedan alcanzar en lo futuro. Después fundaron nuevos templos y escuelas en muchas de las capitales de los estados y otras poblaciones de importancia, y trabajando con el mayor celo para propagar sus creencias, han hecho prosélitos que en la actualidad cooperan con ellos en la obra comenzada. Es pertinente hacer notar que en las muchas escuelas sostenidas por las misiones protestantes en México, la educación de la niñez y de la juventud está basada en las ideas filosóficas modernas para la enseñanza, las que empiezan á ser también miradas con cierta predilección por los representantes de la Iglesia de Roma, los que, aunque lentamente las adoptan, beneficiando al pueblo en su educación que rápidamente se eleva á la vez que se extiende.

Las costumbres de los habitantes de México, obedeciendo á los caracteres especiales de las dos razas principales que habitan el país, varían algo en los tipos puros de cada una de ellas; pero participan de ambas en la mayor parte de la población. Como consecuencia natural de la conquista, los indígenas no dudieron conservar ni su religión ni sus costumbres; y á la vez que los conquistadores imponían las propias á los sometidos, tomaban de éstos las que estaban de acuerdo con las nuevas condiciones físicas de que se habían rodeado, y otras que naturalmente eran de su agrado. La sociedad quedó dividida, y aún lo está hoy en dos clases principales: la formada por aquellos que tienen una manera de vivir independiente, está caracterizada por una idea afectada de superioridad; y la otra, compuesta de los que nada poseen, por su sumisión contrasta de una manera sorprendente con la primera.

El movimiento progresivo porque pasa el país desde hace algunos años, está formando una nueva clase que servirá de eslabón para unir á las dos anteriores, y que terminará por ensalzar á ambas, llenando con una *clase media* el vacío que hoy se nota en la sociedad mexicana.

La clase bien acomodada, además de ser los poseedores de la riqueza del país, habiendo sido los únicos que tenían medios de educar á sus hijos, aumentaron más y más sus fuerzas agregando al capital la cultura y la instrucción; de donde resulta que á la clase elevada pertenecen los ricos, los instruidos y los que viven, por decirlo así, con el trabajo material de los otros, monopolizando el capital, las profesiones y la política. Á la clase baja pertenecen los que se ven obligados á ganar el pan de cada día, y los que por completo carecen de instrucción.

La clase alta tiene por costumbres principales las que trajeron los conquistadores: viven y visten á la europea, y en sus casas predomina todo aquello que viene del otro lado de los mares: en lo particular se tratan los unos á los otros con marcadas expresiones de afecto; pero en sociedad, todos y cada uno hacen ver su rango ó posición social más ó menos elevada entre aquellos con quienes se hallan; y rara vez, ó nunca, se rozan con los de la otra clase, á quienes, sin embargo, como regla general tratan bien. En sus reuniones observan siempre las más estrictas reglas de etiqueta, y en el vestir son afectos á seguir la

moda de la que no pasan por alto el más pequeño detalle, siempre que sus medios lo permitan.

En sus relaciones familiares son muy afectuosos; y los hijos, por lo común, viven en la casa de sus padres hasta que toman estado, considerando como de su propiedad todo lo que en ella existe. En lo que toca á las jóvenes, los padres son extremadamente celosos en sus cuidados hacia ellas, mucho más cuando llega el momento de tener relaciones amorosas, en el cual caso, parecería reprensible que se las viera á solas con los jóvenes que las pretenden. En la educación intelectual de sus hijas, por lo común la madre ó una maestra les enseña á leer y escribir, hallándose todavía en la edad más tierna; y cuando ya pueden hacerlo con alguna corrección, aprenden á bordar, tocar el piano y hablar el francés, que es muy generalmente hablado entre los mexicanos de buena sociedad. Desde un principio, la mayor parte de los padres hacen esfuerzos sobrehumanos para que las niñas se familiaricen con las reglas de urbanidad y buenas maneras, en lo que nada puede reprochárseles. La educación física de las jóvenes no es atendida, y por lo contrario, siempre las tienen ya en el colegio, ya en casa, á la vista de personas que las han de reprender si corren ó juegan de un modo bullicioso.

En la educación de los hijos, los padres no pierden ocasión para que desde su más tierna edad asistan á las escuelas y colegios; y con frecuencia se ven niños de cuatro años que saben leer regularmente y aún escribir pequeñas frases. En el momento en que han terminado sus primeros estudios, cuando se hallan entre diez y doce años, sin perder tiempo los matriculan en la escuela preparatoria, y luego en la superior para que hagan sus estudios profesionales. Los padres que tienen abundantes medios de fortuna, envían á sus hijos á Francia, Alemania, España, ó Inglaterra, á que reciban allí su educación; y en los últimos años son muchos los jóvenes mexicanos que se educan en los Estados Unidos del Norte.

En los casos en que los padres tienen grandes fortunas, encargan á otro la educación de sus hijos, sin que ellos se ocupen sino de preguntar cuanto avanza. En muchas familias de muy escasos medios, el padre, la madre y las hermanas trabajan sin descanso, y se someten gustosos á toda clase de privaciones para que á lo menos el hijo mayor llegue á obtener el diploma de médico, abogado, ingeniero, etc., pues es un honor para la familia que haya quien entre ella tenga un título académico. Hasta muy reciente, todos los niños comenzaban á aprender francés en el momento que salían de la escuela primaria, lengua que hablan la mayor parte de las personas de ambos sexos en la clase que convencionalmente hemos llamado alta; ahora, el inglés que presenta mayor campo de utilidad práctica, lo prefieren los padres y los niños, y en poco tiempo llegará á generalizarse más de lo que hoy está el francés, que es de escaso valor para los jóvenes mexicanos.

La clase de que veninos tratando, son en general afables y amistosos para con los extranjeros, á los que tienden generosa hospitalidad, tanto en lo particular como en el seno de sus familias. Hay, sin embargo, diferencias de nacionalidad, y se observan en la manera de tratar á los individuos de diferentes nacionalidades, si la casualidad hace que se puedan ver varios de ellos juntos. Los franceses son los mejor acogidos de todos, así como cualquier artículo que es manufacturado en Francia; los españoles y todos los de las diferentes nacionalidades hispano-americanas, cuando llegan á México, con raras excepciones, los ven como si estuvieran en su propia casa; los americanos han empezado á gozar del favor de los naturales, y en cuestiones comerciales, los artículos procedentes de los Estados Unidos comienzan á estar de moda y á ser muy apreciados; los ingleses y alemanes son bien queridos, así como también los individuos de las otras nacionalidades europeas.

La gran afluencia de extranjeros que han llegado á situarse en México desde los últimos años, en general